El sistema financiero y el Banco de la Republica en Santander

Ensayo número 37 Autor o Editor Amilcar Mojica, Joaquín Paredes Autores y/o editores Mojica-Pimiento, Amilcar Paredes-Vega, Joaquín Emilio
La historia de los bancos en el Estado Soberano de Santander, se atribuyó a un grupo ilustre de santandereanos que fundaron la primera sociedad bancaria en la región en 1872, la cual se denominó Banco de Santander, sumándose a ella el Banco de Pamplona, el Prendario de Soto y el del Norte. No obstante, la debilidad de estas entidades fue producto de la decadencia durante el siglo XIX de la región santandereana, afectada por problemas de violencia y crisis política.

Sin embargo, un nuevo proceso evolutivo que conllevó un reordenamiento financiero, trajo como consecuencia la creación de nuevas instituciones, especialmente el Banco de la República establecido como Instituto Central de Emisión de Colombia en desarrollo de la Ley 25 de 1923, cuya estructura se descentralizó con la apertura de las primeras oficinas regionales con carácter de agencias, en varias ciudades del país, entre ellas Bucaramanga.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/el-sistema-financiero-y-el-banco-republica-santander